

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 189 233**

21 Número de solicitud: 201730811

51 Int. Cl.:

G09F 3/20 (2006.01)

G09F 7/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.07.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.08.2017

71 Solicitantes:

D'NIR, S.A. (100.0%)

Calle Polea, nº 2 y 4

28522 Rivas Vaciamadrid fA Uxf]XtZ9 G

72 Inventor/es:

MONTES GARZÓN, Maria Eugenia y

MONTES GARZÓN, Ana Isabel

74 Agente/Representante:

ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María

54 Título: **SOPORTE PARA PLACA INFORMATIVA**

ES 1 189 233 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para placa informativa

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un soporte para placa informativa, y más concretamente a una funda que conforma una especie de sobre transparente destinado a alojar la clásica placa informativa obligatoria para conductores noveles, coloquialmente conocida como "L",
10 en orden a que ésta pueda ser fijada sobre la luna posterior del vehículo de que se trate.

El objeto de la invención es proporcionar unos medios de fijación fiables y cómodos tanto a la hora de ser instalados como de ser retirados.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el ámbito de aplicación práctica de la invención, el de los conductores noveles, los mismos están obligados a advertir de su condición de conductor novel mediante la inclusión en la luna posterior de su vehículo de una placa informativa, la comúnmente conocida como
20 "L".

La solución habitual más utilizada es que dicha placa informativa se materialice en una pegatina que se adhiere a la luna del vehículo de forma sencilla, si bien, las maniobras de retirada de la misma no resultan nada sencillas, dejando restos de adhesivo difíciles de
25 quitar y que suponen un engorro.

en tal sentido, cuando el vehículo es utilizado por más de un conductor, es preciso retirar dicha placa si se van a superar las velocidades máximas previstas para este tipo de conductores, en orden a evitar posibles sanciones, de manera que la solución de la placa
30 adhesiva no resulta la más adecuada.

Tratando de obviar esta problemática, son conocidas placas que incluyen ventosas que permiten pegar y despegar rápidamente la placa a la luna del vehículo.

35 Sin embargo, este tipo de sistemas de fijación es muy poco fiable, siendo habitual que las

ventosas acaben despegándose, con el riesgo que ello supone.

Una tercera forma de materialización es que la propia placa esté obtenida en un material electrostático, que se adhiera por si misma a la luna del vehículo.

5

Si bien esta solución resulta la más eficaz cuando solo existe un conductor, cuando el vehículo es usado por mas conductores, las maniobras constantes de despegado y pegado del dispositivo hacen que éste pierda sus propiedades electrostáticas y consecuentemente que en poco tiempo pierda sus propiedades adhesivas.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El soporte que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

15

Para ello y de forma más concreta, el soporte de la invención está constituido a partir de una funda a modo de sobre de plástico transparente, determinado por dos láminas, una de mayor amplitud que la otra, de manera que la lámina de menor tamaño queda fijada a través de tres de sus bordes a la lámina mayor, definiendo una especie de bolsillo formal y dimensionalmente adecuado para introducir en su seno, parcial o totalmente la correspondiente placa identificadora del conductor novel.

20

La mayor amplitud de la lámina en funciones de soporte, deja un espacio libre que puede utilizarse para la impresión de publicidad o cualquier otro tipo de información, consejo, etc.

25

La particularidad de la funda referida se centra fundamentalmente en el hecho de que al menos la lámina de mayor tamaño está obtenida en un plástico electrostático, que se suministra con una lámina de cubrición de papel o plástico parafinado o siliconado, en orden a evitar que se pierda el carácter electrostático de dicha superficie, ya sea por la presencia de suciedad o por cualquier otro motivo, de manera que en el momento de implantación del soporte se llevará a cabo la retirada de la lámina protectora, para adherir el dispositivo a la luna posterior del vehículo de una forma rápida y sencilla, por simple presionado del dispositivo sobre dicha luna.

30

35 A partir de esta estructuración, cuando el vehículo va a ser usado por varios conductores,

unos noveles y otros no, bastará con insertar/extraer la placa del correspondiente bolsillo, de manera que al ser transparente el dispositivo, éste no interferirá en la visibilidad, pudiendo hacerse dicha maniobra de extracción/inserción tantas veces como se estime conveniente, sin que las propiedades electrostáticas de adhesión del dispositivo se vean afectadas, ya que este no precisa ser despegado en ningún momento, en contra de lo que sucedía con las placas electrostáticas descritas en el apartado de los antecedentes de la invención, de manera que, cuando finalmente todos los conductores del vehículo hayan pasado el periodo “novel”, el dispositivo podrá retirarse de forma rápida y sencilla, sin dejar restos de ningún tipo sobre la luna del correspondiente vehículo.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista frontal de un soporte para placas informativas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

20

La figura 2.- Muestra una vista en perfil y en sección de la funda de la figura anterior, en la que aparece con la lámina protectora en situación inicial de retirada para su posterior adhesión sobre la luna posterior del vehículo.

25

La figura 3.- Muestra una vista por la cara opuesta a la de la figura 1, y en la que el dispositivo incluye la placa informativa inserta en su seno.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el soporte para placa informativa de la invención se constituye mediante dos láminas de plástico transparente, una lámina de mayor tamaño (1) y una segunda lámina (2) de menor tamaño, que se fija a través de un cordón de termo-soldadura (3) o por cualquier otro sistema apropiado en

correspondencia con tres de sus bordes a la lámina mayor (1), definiendo una especie de bolsillo (4) formal y dimensionalmente adecuado para recibir en su seno parcial o totalmente a la placa (5) o "L" identificativa de los conductores noveles.

5 La lámina mayor (1) estará obtenida a partir de un plástico electrostático, de manera que la cara opuesta de dicha lámina mayor (1) a la segunda lámina (2) vendrá de fábrica protegida por una lámina protectora (6) de papel o plástico parafinado o siliconado que deberá ser retirada en el momento de implantación del dispositivo, permitiendo asegurar en todo momento el carácter adherente del dispositivo.

10

La lámina (1) podrá estar sobredimensionada con respecto a las dimensiones de la placa (5), definiéndose un sector (1') ideal para la inclusión de información y/o publicidad.

De esta forma, el dispositivo se fijará de forma rápida y sencilla a la luna posterior del
15 vehículo de que se trate, quedando el bolsillo del mismo orientado hacia el interior del vehículo, pudiendo insertar/retirar de forma fácil, cómoda y sencilla la placa (5) identificadora del conductor novel las veces que sea necesario, obviamente orientada hacia la parte posterior del vehículo, de manera que la naturaleza transparente del dispositivo hace que dicha placa sea perfectamente visible por el resto de conductores que se aproximen a dicho
20 vehículo desde su parte posterior.

REIVINDICACIONES

1^a.- Soporte para placa informativa, placa de advertencia de la condición de conductor novel cuya disposición sobre la luna posterior del vehículo es obligatoria para dichos conductores, caracterizado porque está constituida a partir de dos láminas de plástico transparente, una
5 lámina de mayor tamaño (1) y una segunda lámina (2) de menor tamaño, que se fija a través de tres de sus bordes a la lámina mayor (1), definiendo una especie de bolsillo (4) formal y dimensionalmente adecuado para recibir en su seno parcial o totalmente a la placa (5) o “L” identificativa de los conductores noveles, con la particularidad de que al menos la lámina mayor (1) está obtenida a partir de un plástico electrostático, quedando su cara posterior
10 cubierta por una lámina protectora (6) de papel o plástico parafinado, siliconado o similar, retirable en el momento de implantación del dispositivo.

2^a.- Soporte para placa informativa, según reivindicación 1^a, caracterizada porque la lámina principal o de mayor tamaño del soportes es susceptible de presentar un
15 sobredimensionamiento con respecto a las dimensiones de la placa informativa, en orden a definir un espacio adicional para la inclusión de información/publicidad.

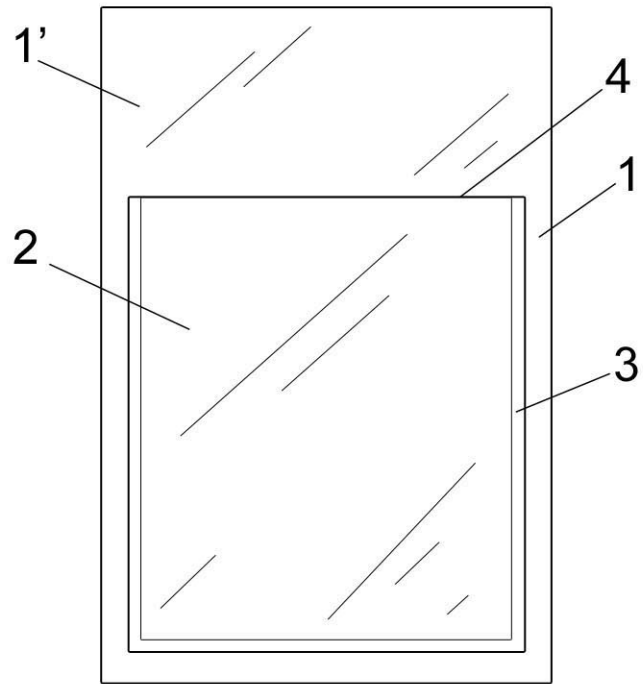


FIG. 1

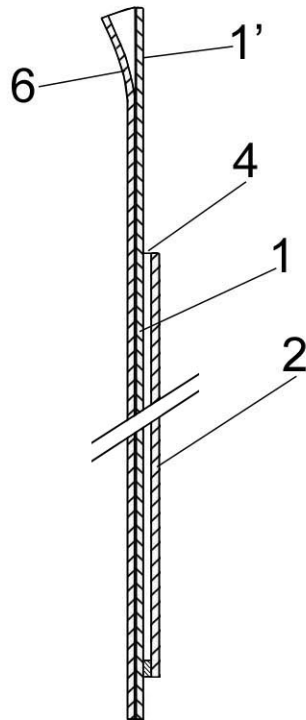


FIG. 2

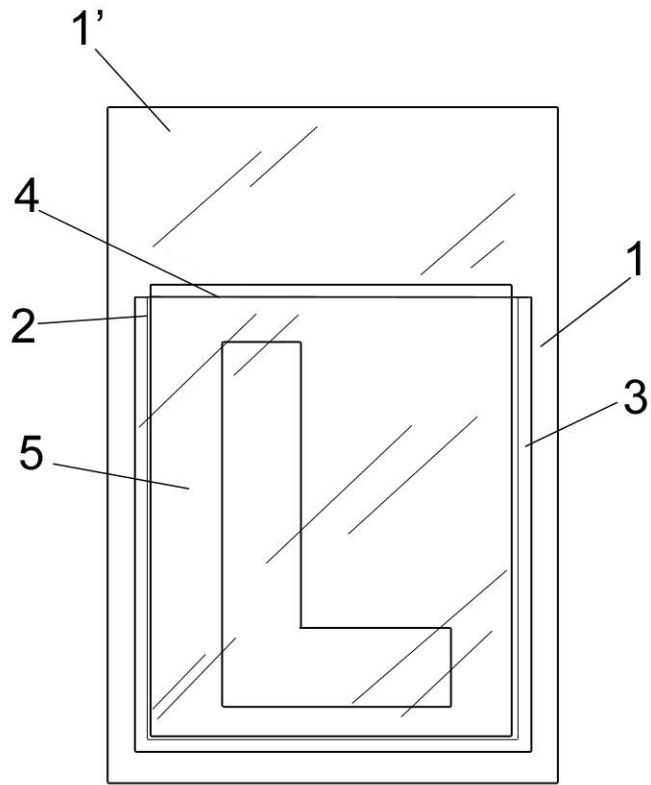


FIG. 3